

# LA PROVINCIA

PERIODICO LIBERAL CONSERVADOR

AÑO II

**Precios de suscripcion.**  
En Castellon.—Un mes, 3 rs.—Tres meses, 9.  
Fuera.—Tras meses, 10 rs.—Sis meses, 20.  
Estranjero y Ultramar.—Los últimos precios  
con el aumento que el timbre reclame.  
REDACCION Y ADMINISTRACION. Medio, 53, bajos

Domingo 8 de mayo de 1881

Se publica los jueves y domingos de  
cada semana

**Anuncios.**

Los suscritores.—En la cuarta página, 5 céntimos de peseta línea. Remitidos, á precios convencionales. Defunciones y aniversarios, 10 rs. uno.  
Los no suscritores.—En la cuarta página, 10 céntimos de peseta línea. Remitidos, á 1 r. 11.—En defunciones y aniversarios, 1,5 rs. uno

Núm. 88

## ARRIENDO

de un molino fábrica de harinas, montado al sistema moderno, situado en el término de Villareal, junto al rio Mijares, de donde toma el agua, de la propiedad de D. Juan Perez Sanmillan. El que desee interesarse en dicho arriendo, puede dirigirse á su encargado D. Ramon Castell, calle de Enmedio, número 144, Castellon de la Plana.

## A voluntad de su dueño

se vende una casa en esta ciudad, calle Mayor, núm. 138.  
Tipo de subasta 5,500 pesetas. Tendrá lugar el remate el 16 del corriente y diez horas de su mañana en la notaria de D. Félix Cruzado, donde se encuentran de manifiesto los títulos de adquisición.

**PETRÓLEO  
MAS BARATO QUE EN VALENCIA.**  
(Véase en la cuarta plana.)

## ARMONÍAS FUSIONISTAS.

La profunda division que existe en el partido constitucional desde que fracasó la formacion del ministerio Posada Herrera cuando dejó la direccion de los destinos públicos el general Martinez Campos, acaba de manifestarse de una manera tanto más enérgica, cuanto más largo ha sido el tiempo que lleva de estar comprimida por la prudencia y concentrada por respetos políticos.

Y no es ningun periódico de oposicion el que nos dá cuenta hoy de la falta de armonia entre los hombres importantes del partido constitucional, es, por el contrario, un periódico de este partido el que nos dá de ella cuenta en un enérgico artículo que no reproducimos íntegro por falta de espacio. Para que nuestros abcnados puedan formar, sin embargo, aproximada idea de la importancia de dicha division, transcribiremos algunos párrafos del artículo que, con el epigrafe «El Gobierno,» publica *La Situacion*, que es el periódico á que aludimos.

Dicen así:

«Y en efecto, la decepcion no se hizo esperar. Juzgaban los buenos que el primero y el más ineludible de los deberes del Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta, era el de aparecer en los consejos de la Corona, á la cabeza del mismo Gabinete con que fué... despedido del poder en diciembre de 1874.

«Y lo juzgaban así desde el momento en que, dando por solucion irremediable y

hasta digna de aplauso, la de compartir con los fusionistas la amargura del Gobierno, habiése negado terminantemente el Sr. Sagasta a recibir de manos del actual presidente del Consejo de Estado, la participacion que á su tiempo le ofreció en el reparto de carteras, con ocasion de una crisis de todos conocida.

«¿Qué explicacion tiene, pues, el inesplicable olvido en que el Sr. Sagasta dejó á nuestros dignísimos amigos los señores Navarro Rodrigo y Balaguer al constituir el actual Ministerio?

«¿No fué el primero de dichos señores quien desde un principio y con la perspicacia que acredita su talento y distingue todos sus actos públicos, reconoció la necesidad de la fusion y no perdonó medio ni momento hasta realizar el hecho que, en su opinion, mejor podia desconcertar y anular á nuestros adversarios?

«¿Y qué decir a proposito del Sr. Balaguer, del hombre de intachable historia, de rarísima probidad, de inquebrantable lealtad; del amigo y del correligionario, cuya inteligencia, cuyo valor y cuyos merecimientos son inapreciables?

«¿Pecaba el uno de demasiado conservador?

«¿Rebasaba el otro los grados de libertad que el presidente del Consejo de ministros se propone concedernos, al cabo de tantos sacrificios, de tantos y tan innegables esfuerzos, hechos en pró del triunfo de nuestras ideas?»

«Algo y aun algo se nos alcanza de cuánto pudo influir en el ánimo del señor Sagasta, para cometer tan negra ingratitud con estos sus compañeros de Gabinete en 1874, pero si el momento de esclarecer tales motivos llega, desde ahora para entonces abrigamos la esperanza de acreditar hasta qué punto fueron tales motivos mezquinos, fútiles, depreciables para apreciados por almas de temple generoso, por conciencias de elevado proceder, por temperamentos dignos de presidir los destinos de una nacion magnánima como nuestra España.»

«Y en la suposicion de que tales motivos reconociesen justificada causa, que no tienen posible reconocimiento en absoluto, ¿en virtud de cuáles elevó el Sr. Sagasta á la dignidad de secretarios de la Corona á los Sres. Gonzalez, Alvareda y Leon y Castillo? De reconocida procedencia moderada los dos primeros; nacido, el último, á la vida pública, gozando en recompensa de sus ignorados sacrificios la subsecretaría de Ultramar; hombre, el primero de ellos, de limitadísima capacidad, dedicado á pretender reputacion de economistas sin haber saludado los textos rudimentarios de la ciencia, sino en la medida que exige el plan de estudios al alumno de la Facultad del Derecho civil y canónico; educado, el segundo, en los términos de aquella escuela ecléctica y acomodaticia que hacia de *El Contemporáneo* la vanguardia científica del moderantismo; tan fácil, el uno como los otros dos, al mantenimiento, durante la oposicion, de las relaciones de amistad personal, con el partido conservador, en cuya virtud sostenian en los centros directivos sus parientes y deudos, ¿qué, tan secreta como valiosísima influ-

encia es la que han gozado para llegar al puesto que hoy siquiera no sea más que *internamente* ocupan? No somos nosotros los únicos en desconocerla; es la inmensa mayoría de cuantos viven iniciados en los misterios de la política, y con ellos, y con nosotros, el núcleo inteligente y desinteresado del partido constitucional. Y siguiendo en el orden de nuestras ideas y reconociendo, que no es poco de nuestra parte, la necesidad de aceptar como elemento *sine qua non* de vida y salud ministeriales la presencia de la fusion en el Gobierno, ¿qué personalidades del antiguo centralismo son las que el señor presidente del Consejo ha llevado á los de la Corona?

«Cuanto en él habia de más reaccionario, de más apegado al elasticismo de los partidos, siempre desafectos á todo espíritu de reforma, á toda manifestacion escrita y practicable de libertad y de adelanto: al Sr. D. Alonso Martinez, enemigo encubierto, pero enemigo positivo de toda modificacion, por templada é insustancial que fuese, en las cuestiones de carácter religioso.

«Al señor marqués de la Vega de Armijo, diplomático educado en las prácticas canchileras del imperio, famosísimo desconocedor de nuestro antiguo y excelente personal, entregado en cuerpo y alma á la inteligencia de *expedienteo* del señor Prendergest, no ménos famoso ni ménos oculto enemigo de toda procedencia avanzada, dentro y fuera de la casa; y como cúpula de ostentosa decoracion y pintoresco remate de la obra al general Martinez Campos, á quien, si nos complacemos en reconocer innegables condiciones de lealtad y amor al Monarca, estamos tambien en el caso de considerar como hombre de ninguna experiencia política, como personalidad de buena fé, incierta en sus determinaciones y falta de toda cualidad de las que ineludiblemente deben acompañar al hombre de Estado. Nada diremos del Sr. Camacho: su tarea es abrumadora, pero su desconocimiento, no queremos decir otra cosa, del personal á quien ha confiado el encargo de servirle más de cerca se presta á los juicios que en lo sucesivo y con toda claridad hemos de exponer en las columnas de nuestro periódico.

«Prescindiremos en absoluto de ocuparnos del señor ministro de Marina, porque al fin y al cabo, ni su iniciativa, ni su representacion política significan cosa que de comentar sea.»

La historia y el retrato de cada ministro están hechos como de mano maestra y por persona de la familia, tan enterada de las intimidades domésticas, que no falta detalle de importancia, ni rasgo que perjudique la perspectiva y disminuya el efecto del cuadro.

El resumen del proceso y el remate de la obra son dignos del principio. Lo que un letrado pudiera llamar *punto del día*, con el cual termina *La Situacion* su artículo y nosotros pondremos fin á nuestro apuntamiento, se reduce á estos dos inocentes párrafos:

«Constituido, pues, el ministerio en la forma y con el discernimiento aquí acreditados, era lógico, irremisible esperar,

desde el primer momento de su sér inverosímil, que los resultados fuesen, como han sido, son y habrán de ser, en infinita y ascendente escala, á cuál más deplorables.

«Hablen por ellos el desbarajuste, la confusion, la falta de sentido que preside á las escasas determinaciones del poder hasta el día: el desconocimiento que cada uno de los ministros acusa en la eleccion de personas llevadas per favoritismo é intriga á puestos de que la inmensa mayoría es de todo punto inmerecedora; y hablé, como hablará, y nosotros evidenciaremos, el justificadísimo descontento del partido ante la incalificable conducta de los hombres á cuya elevacion sacrificaron cuanto puede pedirse, y mucho más, á la lealtad, rectitud y dignidad de miras de los afiliados al servicio de una causa política.»

## RAMILLETE ELECTORAL.

Los periódicos de provincias vienen llenos de curiosos detalles sobre los diversos atropellos cometidos en las elecciones terminadas ayer.

La historia de las elecciones puede ilustrarse con los siguientes hechos que para solaz de nuestros lectores vamos á copiar.

*El Liberal* publica además la siguiente noticia:

«En La Robla (Leon) prendieron al ex-alcalde conservador D. Francisco Cañon, persona muy influyente; el día primero pusieron en vez de una urna un cántaro, en el cual iban depositando las papeletas los electores: las de los amigos del presidente llegaban al fondo, pero las de los contrarios no; porque el cántaro tenia un agujero por detrás, por donde el presidente tenia metida la mano y escamoteaba al caer las cédulas contrarias. Así consta en el acta que se ha levantado.»

Por su parte *La Epoca* dice entre otras cosas que la escriben de la provincia de Murcia:

«En Cotillas, despues de haber votado más de 150 electores, hubo quien vació la urna, echando dentro de su manta las papeletas que contenia y reemplazándolas con otras, á pesar de las protestas de los que lo presenciaron, que fueron enseguida á dar la queja consiguiente al juez municipal.

En Archena ocurrió una cosa análoga, con la variante de ser cambiada la urna por otra de igual forma, segun consta en acta notarial.

Por último, en Molina fueron ocupados, por electores y no electores, los locales destinados á colocar las mesas electorales, que estaban todas situadas en pisos altos, á los que se subia por escaleras muy angostas, ocupadas tambien. Los que la ocupaban no dejaban entrar á los electores adversarios y aun los rechazaban á culatazos. Se hicieron protestas, que no fueron admitidas, siendo expulsados los que las llevaban.

Fué un notario á dar fé de lo que ocurria, y no se le permitió entrar.»

Y la siguiente curiosísima anecdota es de *El Cronista*:

«Ayer á las nueve de la mañana, uno de nuestros compañeros de redaccion, que

por retirarse de madrugada se hallaba entregado al sueño, recibió la visita de un individuo que se anunció en estos términos:

«Soy un delegado del gobierno, y como el Sr. N... es uno de los pocos empleados de Gobernación que aún no han votado, vengo á recordarle que si no lo hace hoy sufrirá las necesarias consecuencias de esta omisión.»

La esposa de nuestro amigo contestó al delegado, que sentía la molestia que se había tomado; pero que el Sr. N... había dimitido su cargo hace más de dos meses.

Escusado es añadir que nuestro compañero y amigo sintió al levantarse no haber podido exigir su nombre y poderes al delegado, y que le faltó tiempo para ir á votar... con arreglo á su conciencia.»

De Málaga no hemos dicho aún nada, porque allí también los abusos han sido grandes.

El 2 tuvieron ingreso en la cárcel cuatro conservadores ricos é influyentes del pueblo de Alhaurin el Grande, por orden del delegado del gobernador enviado á aquel ayuntamiento, y que sin duda para saludable ejemplo les obligaron á cambiar de domicilio, poniéndolos aquella noche misma en libertad.

En Campillos hirieron al diputado provincial conservador, Sr. Campos Ariego.

En Abdalajis le hicieron dos disparos de arma de fuego al alcalde, que casualmente es conservador.

Y por último, hasta los benévolos amigos del gobierno, los republicanos, han tenido que retirarse en Málaga de la lucha electoral, publicando un acuerdo de su comité, en el que se hacen públicos los amaños y coacciones fusionistas para sacar triunfantes sus candidatos.

Apesar de todos estos hechos, y de algunos otros más que aún no sabemos, *La Correspondencia* y colegas ministeriales dicen que el orden más completo ha presidido las elecciones. Lo mismo decía aquel gobernador de Varsovia.

#### Lo que pasa en el Puerto de Santa María.

Registrando los periódicos de provincias nos hemos encontrado con un periódico de Cádiz, *El Comercio*, que dice lo siguiente sobre las elecciones del Puerto, que recomendamos al señor ministro de la Gobernación, pues el caso lo merece, sobre todo si el escándalo resultara comprobado:

«Puerto de Santa María 1.º de mayo.—Son las tres de la madrugada, hora en que estamos reunidos en el Centro unos 300 electores, y se ha acordado protestar la elección y que salga en el primer tren una comisión á entregar al gobernador una esposición-protesta.

Llevamos una porción de días de atropellos; pero ayer sábado han sido terribles. Han aumentado la guardia municipal hasta ciento cincuenta y tantos individuos, entre los cuales figuran licenciados de presidio y gente de mal vivir, y á los electores de campo les han hecho retroceder á sus haciendas. Desde las dos de la tarde se están verificando numerosas prisiones de electores, á los cuales se saca de sus casas á la fuerza entre gente armada.

Se ha hecho la denuncia de todo esto al juzgado; pero las prisiones continúan, y hasta se ha ido á la estación del ferrocarril á esperar el último tren para prender á un elector que venía de Cádiz acompañado del presidente del comité constitucional, Sr. Gay.

A este centro electoral lo tenemos rodeado de guardias, y al que sale ó entra se le prende. A un elector le han dado una paliza.

El comité constitucional telegrafió á las cuatro de la tarde al presidente del Consejo de Ministros y al gobernador, y ha levantado una protesta.

Muchos guardias municipales ébrios registran y atropellan las casas de los electores. El vecindario profundamente alarmado.

En vista de tanto escándalo, cerca de 600 electores hemos acordado protestar la elección.

Diez de la mañana.—Han seguido por la noche las prisiones. El centro electoral, rodeado de guardias municipales embriagados, habiendo tenido que acudir los vecinos más caracterizados para acompañar á los electores á sus casas. El presidente del comité constitucional ha salido á contener tantas vejaciones, y se le ha dicho que la fuerza municipal tiene órdenes reservadas y las cumplirá á todo trance.»

Los hechos que dejamos no necesitan comentarios.

Esperaremos á ver lo que hace el Gobierno.

Dice anoche un periódico ministerial:

«Ayer recibieron todos los empleados de Palacio, que tienen voto, que son cerca de 300, orden de votar las candidaturas ministeriales.»

Con que recibieron orden de votar las candidaturas ministeriales.

Esto habla muy alto en favor de la independencia del cuerpo electoral.

¡Oh imprudente colega!

Jugueteos infantiles con pólvora despararramada.

En Olite, terminado el día 2 el escrutinio, sin protesta, un grupo penetró en el local, armando escándalo. A seis guardias que acudieron de Tafalla se les hizo fuego, sin resultado. Dispersos los revoltosos, están detenidos tres de estos.

En Almachar (Málaga) y en Olite (Navarra) han ocurrido algunos desmanes con motivo de las elecciones.

Los causantes de ellos han sido detenidos.

En Istan, pueblo de Málaga, se promovió un alboroto el día primero de elecciones, suspendiéndose éstas.

En los centros oficiales se ha recibido el siguiente telegrama:

«Tarragona (12:20 tarde).—Han sido detenidas seis personas en Uldecona por la guardia civil por haber atropellado á los dependientes del municipio que se hallaban en su colegio. No se ha perturbado el orden público, y ni ayer ni hoy ha ocurrido novedad.»

Los conservadores de Granada se han retirado de la lucha electoral.

Lo mismo han hecho en Oviedo los demócratas.

En la provincia de Valencia continúan las autoridades cometiendo sus portentosas hazañas. En el colegio electoral de la Maestranza no se ha hecho el recuento de las papeletas reclamado por un elector, y como había votado y no se admitía ninguna protesta, para acabar de una vez con escrúpulos exagerados de gente desconfiada, se levantó la sesión sin quemar las papeletas, y la guardia municipal desocupó el local á viva fuerza.

En el colegio de la Universidad, el gobernador en persona dirigiéndose á un grupo de electores, dijo en alta voz: «Digan Vds. á los de *El Mercantil*, que voy á votar la candidatura *posibilista* con el baston que representa al Gobierno del R. y en una mano y la papeleta en la otra,» á lo cual contestó uno de los interpeados: «Vaya Vd. á decirselo si quiere.» ¡Qué autoridad superior! No hay comentarios posibles para acción semejante. Un gobernador monárquico haciendo gala de votar candidatura república, es de lo que hasta ahora no se había visto ni oído en este país en que han pasado tantas cosas extraordinarias en los tiempos de domina-

ción progresista ó constitucional que es lo mismo.

#### Correo de Madrid.

Nos dicen de Cebra que los liberales conservadores han obtenido un señalado triunfo en la elección municipal, ganando las mesas de los colegios de aquella ciudad por inmensa mayoría, contra los tres partidos, constitucional, radical y republicano, coaligados.

El celoso alcalde, D. Evaristo Alvarez de Sotomayor, se ha ido enfureciendo de una gravedad, y el vecindario todo hace votos al cielo por que desaparezca el peligro que amenaza su vida.

—*El Siglo* dice que los tres Toisones vacantes seran conferidos al señor D. José Posada Herrera, al capitán general don José de la Concha y al marqués de Bedmar.

¿Qué dirán los constitucionales *pour sang* al leer la noticia de *El Siglo*?

—Segun un colega, se asegura que para las cuarenta vacantes de senadores vitalicios existentes en la actualidad, hay una lista de 167 candidatos influyentes, todos muy recomendados.

En opinión de un diario ministerial, los nombramientos recaerán en los señores Maluquer, Monteverde, Rey, Saavedra Bálgora, Valera (D. Juan), Mazo, Beranger, Abascal, Moreno Benitez, Montejo Robledo, Pelayo Cuesta, Xiquena, Sanchez Bregua, Arias (D. Severiano), Torre Mata, marqués de Almanzora, Gallostra, general Sanz, duque de Amodovar del Valle, Sanz (D. Salustiano), Colmeiro, Gambel, Ramirez Carmona, Suarez Inclán, condes de Luna y de la Almina, duque de Tetuan y cuatro ó cinco más.

También, si hubieran de aceptar, serian nombrados los Sres. Asquerino, Becerra, Moncasi, Rivera, Galdo y La Orden; pero no aceptarían dicha gracia.

—Ayer publicó la *Gaceta* los decretos relevando del cargo de capitán general de Cataluña al general Pavía, y nombrando para sustituirle al general Prendergast.

Graves causas deben haber motivado sin duda alguna una medida de esta naturaleza, en pleno periodo electoral, respecto de una persona tan digna y que tan relevantes servicios ha prestado siempre al país.

Esperamos que los periódicos ministeriales darán las más amplias y satisfactorias explicaciones sobre el particular, sin que á ello se opongan dificultades de ningún género.

—En el Consejo de ministros de ayer, que se prolongó hasta cerca de las ocho, continuó tratándose de los futuros candidatos, habiéndose llegado en el examen hasta la provincia de Sevilla.

Esto no es más que un avance de datos y de probabilidades, sujeto después á algunas rectificaciones.

La abundancia de candidatos es en efecto grande.

—Ayer anunciaba el telegrama que no había sido admitido un buque español en un puerto de Santo Domingo, por lo que se sospechaba hubiera estado algún nuevo revolucionario.

Con efecto, un telegrama de hoy confirma esta suposición, diciendo que la antigua isla española vuelve á verse perturbada por una nueva sublevación.

—Se ha dicho esta tarde que el ministerio inglés se hallaba en crisis.

—Suma y sigue.

Ayer presentó el procurador Sr. Martín Veña otra querrela redactada por el señor Danvila contra el gobernador de Zamora. Van diez y ocho.

—Desde el día 8 del corriente empezarán á regir los trenes con rebaja de precios para las próximas fiestas, prolongándose la facultad del regreso hasta el 4 de Junio próximo.

Creemos que la rebaja es de 40 por 100 para el público y el 60 por 100 para las personas que vienen con representación oficial á tomar parte en los festejos del Centenario.

—Nuestro colega *El Cronista* publica el siguiente telegrama de su corresponsal en Antequera dando cuenta del brillante resultado obtenido en las elecciones municipales por los amigos del Sr. Romero Robledo en aquella ciudad.

Dice así: «Antequera 4, á las 4:44 tarde.—*El Cronista*.—Terminada sin novedad la elección municipal, ha dado el resultado general siguiente: Ministeriales y republicanos coaligados, 7 votos. Liberales-conservadores, 842.

Prepárase una gran demostración en nuevo testimonio de público afecto y adhesión al Sr. Romero Robledo, el cual vendrá en esta semana á esta ciudad.»

—Un periódico noticiero publica el siguiente telegrama.

«Valencia 4 (10:15 mañana).—Ha llegado el Sr. Figueras acompañado de los señores Valero Sardá, Mendieta, Chies y Sacedo. Desde Játiva se incorporaron á la comitiva gran número de amigos.

El recibimiento que se le ha hecho en Valencia, ha sido entusiasta. Los anenos de la estación estaban literalmente llenos de numeroso público, ex-diputados y personas notables.»

Dá gozo el ver cómo el actual gobierno vá atrayendo demócratas al campo monárquico.

#### CENTENARIO DE CALDERON,

El libro que prepara el Ateneo en honor de Calderon, será una obra verdaderamente notable por el número y la calidad de los trabajos que lo han de formar.

Se lamenta, sin embargo, que puedan faltar algunos con los cuales sin duda contaba el público; pero que no parece que logre á pesar de sus esfuerzos por conseguirlo, la comisión de aquel ilustrado centro.

Entre los que faltan, sin que haya hasta ahora esperanza de obtenerlos, están las poesías pedidas á Nuñez de Arce y á Campoamor. Nuñez de Arce está ausente; Campoamor ausente y enfermo. Esa es la causa de que no envíen composiciones á aquella obra.

Tampoco figurarán en ella los anunciados estudios críticos de Cañete y Valera. Por lo ménos todavía no se han recibido. Es sensible que nuestros más preclaros ingenios entumescan cuando se trata de llevar á cabo una gran manifestación en honor de Calderon. Nosotros deseáramos que aquellos inspirados vates y estos elegantes y brillantísimos prosistas, en obsequio al fin que á todos anima, vencieran los obstáculos que les vedan concurrir á esa manifestación, donde, sin duda alguna, la falta de sus nombres será un verdadero vacío.

Es posible también que durante las fiestas del Centenario, no esté en Madrid ninguno de nuestros más distinguidos autores. Ni Vico, ni Calvo se encontrarán en esta capital. No podrá representarse en aquellos días ninguna de las grandes obras del inmortal poeta. Esas representaciones habrían sido, sin duda, la mayor gala de las fiestas; pero esas representaciones no podrán verificarse.

Y esto debe lamentarse aún más, teniendo en cuenta que es fácil que en alguna capital de Europa se solemnice el

Centenario de Calderon. Llamamos la atención del Centenario sobre de importancia

Sería de desear, reras de caballos, rasteros que han trasladase las que el mes corriente, en que han de celebrarse el 26 del mismo. no vacilamos en para que lo acuerde

Hemos visto algo para las fiestas de feccionando el señastre del teatro otros teatros impo Los trajes, ajustados, son de mucha gancia y de una Tormo por encargar Guerra y de la rep de la guardia esp de á pié, 30 de ar 30 de ginetes co fué capitán Calde feccionando 10 tu palafreneros que roza del cuerpo d

En Alemania h entusiasmo el Cent certámen abierto 163 composicion miada la de un su table, y que será castellano. Las Universida rán representant tanario. Los repr

Los maestros escuelas públicas en junta general las ocho en punt cuela de párvulo Atocha, para ele en cuanto sea ne parte en las fiesta

La junta conv conducto á todos asistir al acto.

Espedicio Se ha llevado los territorios ofrece todavia el tino. Aquellas vasta algunas tribus u prenden muchos das. He aquí las no las últimos diari tante empresa. El general Vi el 17 de marzo d situados en las c y siguiendo la tr

El coronel O vision que ma cordillera andin encargado de h y meteorológico Villegas com camino de la P son magníficos nen grandes ag les y que en plata. Añadía que lo tiles como en S Un lago que

Centenario de Calderon representando *La vida es sueño*.  
Llamamos la atencion de la comision del Centenario sobre este pormenor, que es de importancia.

Seria de desear que la sociedad de carteras de caballos, en obsequio á los forasteros que han de acudir al Centenario, trasladase las que tiene anunciadas para el mes corriente, de los dias 12, 14 y 16 en que han de celebrarse á los dias 22, 24 y 26 del mismo. Hemos oido indicarlo y no vacilamos en escitar á esa asociacion para que lo acuerde.

Hemos visto algunos de los trajes que para las fiestas del Centenario está confeccionando el señor D. Manuel Tormo, sastre del teatro Real que ha sido y de otros teatros importantes de esta capital. Los trajes, ajustados á excelentes figurines, son de mucho gusto de indudable elegancia y de una propiedad irreprochable. Los que está confeccionando el señor Tormo por encargo del ministerio de la Guerra y de la real casa son 40 uniformes de la guardia española, 20 de arcabuceros de á pié, 30 de arcabuceros de á caballo y 30 de ginetes coraceros, de cuya arma fué capitán Calderon. Tambien está confeccionando 10 trajes de época para los palafreneros que han de conducir la carroza del cuerpo de ingenieros.

En Alemania ha despertado grande entusiasmo el Centenario de Calderon. El certamen abierto en Berlin ha recibido 163 composiciones poéticas, siendo premiada la de un suizo, que es la más notable, y que será en breve traducida al castellano.

Las Universidades de Alemania enviarán representantes á las fiestas del Centenario. Los representantes serán 24 ó 26.

Los maestros y auxiliares de todas las escuelas públicas de Madrid se reunirán en junta general el día 19 del corriente, á las ocho en punto de la noche, en la escuela de párvulos núm. 115 de la calle de Atocha, para elegir comision que entienda en cuanto sea necesario al objeto de tomar parte en las fiestas del Centenario.

La junta convocadora ruega por nuestro conducto á todos los profesores se sirvan asistir al acto.

#### Espedicion á las Pampas.

Se ha llevado á cabo una expedicion á los territorios desiertos y virgenes que ofrece todavia el interior del pais argentino.

Aquellas vastas regiones solo contenian algunas tribus nómadas de indios, y comprenden muchos miles de leguas cuadradas.

He aquí las noticias que encontramos en los últimos diarios, relativas á tan importante empresa.

El general Villegas se puso en marcha el 17 de marzo desde sus acantonamientos, situados en las cercanías de Bahía Blanca, y siguiendo la travesía de Valcheta.

El coronel Olascoaga mandaba una division que marchaba por la falda de la cordillera andina, con un cuerpo científico encargado de hacer estudios topográficos y meteorológicos.

Villegas comunicó que los campos del camino de la Patagonia á Nahuel-Huspi son magníficos para la ganadería, que tienen grandes aguadas, millares de animales y que en sus cerros hay abundante plata.

Añadía que los campos son allí tan fértiles como en San Juan y Mendoza.

Un lago que habia encontrado fué bautizado con el nombre de «Buenos-Aires», y un bosque con el de «Zeballos.»

Después de la conquista de la Pampa piénsase llevar á cabo la de la Patagonia. El capitán Moyano, á su regreso á Buenos-Aires, dió una conferencia en el instituto geográfico, y presentó un mapa que alcanza á regiones hasta ahora desconocidas en la Patagonia central.

#### Telégramas.

Paris 4.—Tan pronto como se abran las Cámaras se presentará el proyecto de ley reduciendo á 10 céntimos el franco el franqueo de las cartas para el interior de Francia.

Constantinopla 4.—Un decreto del sultán ratifica los acuerdos tomados por los delegados otomanos con los embajadores de las grandes potencias sobre la rectificación definitiva de la frontera turco-helénica.

Lisboa 4.—La corbeta Bartolomé Diaz no irá á Túnez, pues seguirá en la estación de las islas Azores.

Paris 4.—Cartas de Florencia dicen que la opinion pública está muy escitada á consecuencia de las acusaciones dirigidas contra el Sr. Maccio, cónsul de Italia en Túnez.

Se asegura que el gobierno italiano ha resuelto mandar á Cagliosi y á Túnez agentes especiales para investigar la conducta del Maccio á propósito del periódico árabe el *Mostakel*.

Bona 4.—El general Legerot ha recibido nuevas sumisiones de las tribus.

Londres 4.—El jurado que entiende en la causa formada al Sr. Must, redactor del periódico el *Freiheit*, por escitacion al asesinato, ha dado un veredicto expresando que la publicacion en Inglaterra escitando al asesinato de los soberanos extranjeros, es un crimen particularmente contrario á las costumbres inglesas, y por tanto debe ser siempre enérgicamente reprimido por las autoridades.

Túnez 5.—El bey ha protestado contra la ocupacion del puerto de Bizerta por la escuadra francesa.

El consul de Francia, Sr. Roustan, ha dirigido una circular á los agentes consulares de Francia en el territorio tunecino aconsejándoles que tranquilicen á los franceses y á los extranjeros residentes en aquella parte del Africa.

Sidi-Siselin, derrotado por las tropas francesas, se ha escapado al pais de los kroumirs, dejando dos cañones en poder de sus vencedores.

La escuadra francesa ha ocupado Porto Farina, llamado tambien Charenmotha en algunos mapas.

#### Crónica local y provincial.

Organizado ya definitivamente el comité republicano federal de esta ciudad, *El Mundo Moderno* dá publicidad en sus columnas á la siguiente correspondencia:

«Castellon 26 de abril de 1881.

Sr. director de *El Mundo Moderno*.

Distinguido amigo y correligionario: Tengo el gusto de poner en conocimiento de Vd. el acta que en esta fecha ha levantado el nuevo comité en esta ciudad, constituido con su autoridad legítima, y suplico se digné darle publicidad en las columnas del periódico que Vd. tan dignamente dirige, como órgano oficial en la prensa de la causa federalista española.

De Vd. afmo. s. s. q. b. s. m.—El secretario, *Vicente Visent*.

En la ciudad de Castellon de la Plana, á 26 de abril de 1881, reunidos en sesion los miembros que forman el nuevo comité, elegido por aclamacion del partido republicano-democrático-federal-histórico castellonense, en fraternal banquete el día 25

del actual, han acordado adherirse por unanimidad, en un todo, al pensamiento político del eminente publicista D. Francisco Pi y Margall, expresado en sus diferentes discursos pronunciados en varios puntos, y á la carta Manifiesto leida al partido democrático-histórico-valenciano.

*Presidente honorario*, D. Francisco Pi y Margall; *Presidente efectivo*, Francisco M...; *Vicepresidente*, Juan Escudero; *Secretarios*, Miguel Solo, Vicente Visent; *Vocales*: Cayetano Huguet, Andrés Peris, Joaquin Serrano, Juan Tomás, Francisco Llopis, Gaspar Navarro, Francisco Villarrog, Fermín Andreu, José Claramunt.

Este comité acuerda por unanimidad ponerse á las órdenes del ilustre jefe de la democracia avanzada D. Francisco Pi y Margall.

Castellon 26 de abril de 1881.—(Siguen las firmas.)

En el distrito de Nules al Sr. Polo de Bernabé le anunciamos una derrota si no procura con tiempo parar los trabajos de zapa que contra su candidatura están haciendo los *ingenieros* de Villareal.

En todos los pueblos de los distritos de Vinaroz, Morella y Lucena han sido *desahuciados* los candidatos neo-constitucionales. Ni un solo concejal han sacado.

Llamamos la atencion del señor jefe económico, sobre las quejas que producen varios individuos pertenecientes á las clases pasivas, que cobran sus sueldos con bastante retraso.

En los pueblos de Onda, Tales, Bechi y Artana cuyos ayuntamientos fueron suspendidos por el gobernador de la provincia, los amigos de los suspensos han ganado las elecciones municipales, apesar de los esfuerzos y arbitrariedades de los interinos.

Esto demuestra las pocas simpatías que gozan en los respectivos vecindarios los que, vestidos de constitucionales, han merecido los favores de los prohombres de la situacion en esta provincia.

#### COMUNICADO.

Sr. director de LA PROVINCIA:  
Bechi y mayo, 1881.

Muy señor mio: Voy á enterar á usted, como tenia ofrecido, de los hechos más culminantes ocurridos en las elecciones municipales de esta villa.

Lograda la suspension gubernativa de un otro ayuntamiento, el primer día de Pascua tomó posesion el interino, compuesto, no de constitucionales, que aqui, como en la provincia, son un mito, sino del presidente del comité federal, un vocal del comité carlista y varios desechados. Este abigarrada corporacion, teniendo por secretario interino á mi particular amigo D. Agustín Escobedo, empezó desde los primeros momentos á prepararse para las elecciones rodeándose de carlistas, federales y descontentos y algunos cándidos, que sirven lo mismo para formar parte de un comité constitucional, que presidentes de una cofradía.

La tardanza en repartir las cédulas electorales, y la insistencia con que aseguraban ganarian las elecciones, nos hacia estar un poco *escamatis*, apesar de ser el partido liberal, en esto, numeroso y disciplinado.

Por fin se despejó la incógnita apareciendo en un rincón de la Casa Capitular y no en la parte exterior del edificio, como creo dispone la ley, las listas electorales.

¡Qué confusion, señor director! La mitad de los electores hemos desaparecido de este pueblo, y en nuestro lugar han venido, al parecer, nuevos habitantes, segun se desprende de la copia fiel del censo electoral que nuestro *cuaresmero* ayuntamiento nos pone de manifiesto.

A mi apellido, que á mi me parecia muy bonito, han tenido el mal gusto de cambiarle por una *n.*, la *r.* con que terminaba, quitándole toda la sonoridad que antes tenia. Mi médico D. Jaime Llopis Valls, ya no existe. Se ha interpuesto una *e.* entre la *ll.* y la *s.*, y nos encontramos con un Vallés hecho y derecho. Franchs, que tanto abundaban aqui, ya no quedan; ahora tenemos Franes, Franches, Franeus y otros por el estilo. Tenia un amigo Ruiz y lo he perdido; el picaro acento de la *i.* se ha corrido un poquito á la izquierda convirtiéndome en un Rius. En fin; seria interminable si hubiera de relatar á usted todas las transformaciones que han sufrido los nombres de nuestros amigos, privándonos con ello de sus sufragios, puesto que la mesa no nos permitió votar, como ya antes la alcaldía se habia negado á entregarnos la cédula.

Apesar de tanta irregularidad y de hechos tan escandalosos, hemos ido á la lucha y hemos triunfado.

Los tribunales de justicia á quien se han denunciado todas estas falsedades, se encargarán de encontrar los verdaderos culpables y harán recaer sobre ellos todo el peso de la ley.

Esta derrota, como la sufrida en diferentes pueblos por los constitucionales, debe probarles, que no basta para triunfar en los comicios, hincharse como los pavos, aunque cuenten con el apoyo de centros oficiales, si carecen de la confianza y consideracion de sus conciudadanos.

De V. afmo. s. s.—*Un descendiente del Còsi.*

#### Avisos oficiales.

Orden de la plaza del día 7 de mayo de 1881.

La música del regimiento infantería de Otumba tocará mañana en el paseo de Ribalta de cinco á siete de la tarde si el tiempo lo permite.—El brigadier gobernador, *Narciso de Fuentes*.—Comunicada: El comandante secretario, *Baldomero Millan*.

Servicio de la plaza para el 8 de mayo.

Parada y principal, Princesa.  
Jefe de día, D. Rómulo Villamazares Lallana, comandante de Otumba.  
Hospital y provisiones, cuarto capitán de la Princesa.—El comandante secretario, *Baldomero Millan*.

#### Boletín religioso.

*Santo de hoy*.—El Patrocinio de S. José.  
*Santos de mañana*.—S. Gregorio Nacianceno, S. Hermes, S. Geroncio y la Traslacion de S. Nicolás de Bari.

#### ULTIMA HORA.

Por lo que vemos en los periódicos de Málaga y de Granada, ha habido violencias en la lucha electoral en Campillos y en Alquife donde, segun *El Defensor* de Granada, han matado á un guardia rural de un tiro.

—Algunos periódicos han anunciado el próximo regreso á Madrid del Sr. Romero Robledo. *El Cronista*, órgano de aquel distinguido hombre político, dice hoy: «No sabemos que el Sr. Romero Robledo trate de anticipar su regreso á Madrid, como dice un colega. No lo sabemos y no lo creemos.»

—Dícese que las elecciones de diputados á Cortés, tendrán lugar el primer domingo de setiembre.

—Parece seguro que el ministro de la Gobernacion irá algunos dias á Marmolejo, encargándose de aquel departamento interinamente el Sr. Sagasta.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## SE VENDE

una máquina de vapor, vertical, de fuerza de 5 caballos, usada, en buen estado, sistema *Olde Ruan*, que está funcionando actualmente.  
Darán razón en Valencia, tienda de «Los Alcoyanos», calle del Trench, número 15.

## VENTA

Por la cantidad de 5,250 pesetas, se vende una casa situada en esta ciudad, calle Mayor, número 57, compuesta de planta baja y 5<sup>ta</sup> pisos altos.  
Darán razón en la misma casa.

## 2,000,000 DE REALES á ganar.

Tan enorme cantidad es en el caso más feliz el premio mayor del próximo Sorteo de Dinero aprobado por el gobierno en Hamburgo (Alemania).  
El gobierno de la ciudad libre de Hamburgo garantiza, con toda la hacienda pública del puntual desembolso de los premios. Perteneciendo Hamburgo á las ciudades más ricas de Alemania, no cabe duda la solidez de la empresa. Además del enorme premio mayor de 2,000,000 de Reales que en el caso más afortunado se puede ganar en este Sorteo de Dinero, el mismo contiene especialmente los premios siguientes:

	Reales.	Reales.		Reales.	Reales.
1 premio mr. de	1,250,000 =	1,250,000	24 premios de	50,000 =	1,200,000
1 premio de	750,000 =	700,000	5 » »	20,000 =	100,000
1 » »	500,000 =	500,000	3 » »	30,000 =	90,000
1 » »	375,000 =	375,000	54 » »	25,000 =	1,350,000
1 » »	250,000 =	250,000	5 » »	20,000 =	100,000
2 premios »	200,000 =	400,000	105 » »	15,000 =	1,575,000
3 » »	150,000 =	450,000	263 » »	10,000 =	2,630,000
4 » »	125,000 =	500,000	12 » »	7,500 =	90,000
2 » »	100,000 =	200,000	2 » »	6,000 =	12,000
12 » »	75,000 =	900,000	631 » »	5,000 =	3,155,000
1 premio »	60,000 =	60,000		etc.	etc.

En junto 51,700 premios, que serán sorteados en 7 secciones. Existiendo tan solo 100,000 billetes; la probabilidad de ganar es grandísima, pues deben ganar más que la mitad de todos los billetes.

El precio de los billetes es oficialmente fijado é importa para todas las extracciones de las dos primeras secciones.

- 90 Reales por un billete original entero,
- 45 Reales por medio billete original,
- 22 1/2 Reales por la 4.<sup>a</sup> parte de un billete original.

Observamos expresamente que no remitimos sino billetes originales revestidos del escudo de armas del gobierno y de la firma de la dirección general del Sorteo. Son, pues, billetes originales también los medios y cuartas partes.  
Al dar la orden, sírvanse remitir al mismo tiempo el importe de los billetes encargados, en letras sobre Madrid, Barcelona ú otros puntos principales de España, libranzas del Giro Mútuo, billetes de banco españoles ó sellos de correo de ese país.

Tan pronto como recibamos la remesa remitimos los billetes por correo en carta cerrada. Inmediatamente despues de cada extracción mandamos á cada tenedor de billete la lista oficial de la misma. El importe ganado está desde luego á disposición. Nuestras relaciones con todas las plazas principales de España nos permiten desembolsar los premios ganados también en el paradero de los premios. También se publican, despues de cada extracción, los premios en todos los periódicos principales. Rogamos dirigirnos con toda confianza y directamente, los encargos á la brevedad posible, pero de todos modos antes del principio del sorteo y en ningun caso en fecha posterior al

**25 de Mayo próximo.**

La casa expendedora principal del Sorteo  
**Isenthal y Comp.<sup>a</sup>**  
HAMBURGO  
(Alemania).

Llevamos en castellano la correspondencia con nuestros clientes.  
Las cartas llegan á las 80 horas de España á Hamburgo.  
Hace casi 100 años que existe nuestra casa, la cual es conocida en todas partes en España. Damos gracias al público español por la confianza que hasta la fecha nos ha dispensado, y prometemos mostrarnos dignos de la misma también en lo sucesivo sirviendo exacta y prontamente cuantos órdenes se nos dirjan.

YA LLEGARON LOS GRANDES SURTIDOS DE SOMBRILLAS  
Y BASTONES DE ESTACION.

ESPECIALIDAD EN ABANICOS.

BAZAR  
DE JOAQUIN ROIG Y AGUT,  
8, ENMEDIO, 8.

## HIERRO DIALISADO

DEL DR. QUESADA.

La CLOROSIS, ANEMIA, ESCRÓFULAS, RAQUITISMO y demás enfermedades debidas á pobreza de sangre que ocasionan amarillez en el rostro, inapetencia y un decaimiento general, encuentra en esta medicación (la mejor de las férricas) un restaurador rápido y enérgico de todas las fuerzas perdidas desapareciendo aquellos efectos. La administración de este cómodo remedio queda reducida á tomar algunas gotas (que no tienen sabor alguno) en las comidas.

Un frasco con su cuenta gotas, 8 reales,  
y dura un mes.

Farmacias de Moliner, Zapateros, 32 y en la de Ribés, calle del Medio, 145.

## LICOR DE BREA DEL DR. QUESADA.

Medicacion heróica contra todas las afecciones de pecho y garganta por antiguas y rebeldes que sean, siendo un gran balsámico para muchas del estómago y vías urinarias.

Frasco de igual tamaño que el de Guyot, á CINCO REALES, en las farmacias de Moliner, calle de Zapateros, núm. 32, y en la de Ribés, calle del Medio, núm. 145.

**AVISO** interesante á los señores facultativos, á los leprosos, pacientes de úlceras cancherosas ó simples lagus, humores herpéticos, reumas, ataques de névros (reciente emiplegia, parapléjia y popoplejia), hinchazones, etc. Véase en los prospectos (que se dará gratis) los certificados y testimonios recuadros de los señores Perez, Minguis, Barquet, Olivares, Perez, Dubé, Batlle, Oms, Rico, (H) Alva, Barocha, Vilas, Pous, Martí, Iglesias, Ruseñol, Pico, Romero y su hermano, Panper, Mendez, Marquez, Romeu, Beeza y miles otros que no se mencionan.  
Algunos, despues de 24 y de 18 años de padecimiento, se han curado en un mes ó dos sin quedar reliquia sencilla, con la prodigiosa é inocente

**POMADA DE MARTIN.**

A 6 rs. bote en toda España.  
En Castellón: Sr. Barrachina, Zapateros, 18.  
Pedir prospectos.

**PIANO.**

Se vende uno oblicuo, casi nuevo, por un precio muy arreglado.  
Darán razón en la calle del Medio, núm. 58, Castellón.

## ESTAMPITAS RELIGIOSAS.

Las más perfectas, de mayor finura y de más brillante colorido que se han publicado hasta hoy en Europa. Ofrecen además grandísimo interés por los asuntos que representan, basados en pasajes bíblicos y en los Misterios de la Religión Cristiana.  
Los señores que envían al Sr. Director de estas *Oficinas de Publicidad*, (Tallers, 2), Barcelona, el siguiente Cupon y 6 rs. en sellos, recibirán á vuelta de correo 12 preciosas estampitas, con y sin relieves y bordados, una de cada número, en vista de las cuales podrán hacer el pedido que gusten, verificando siempre el pago en sellos de franqueo.

LA PROVINCIA. Castellón.

CUPON.

Vale por DOCE estampitas.

# PETRÓLEO MÁS BARATO QUE EN VALENCIA

JUAN BAUTISTA TALON

ENMEDIO, 51

ÚNICA EN SU CLASE Y SIN COMPETENCIA EN ESTA CIUDAD

PRECIOS CORRIENTES DEL PETROLEO. { Para fuera de consumos, (caja) 65 rs.  
{ Para el consumo de la capital, 86 »

Los géneros que se espendeden en este acreditado establecimiento, se garantizan por su buena clase.

Castellón 27 de Abril de 1881.

AÑO II

A voluntad

se vende una casa en la calle Mayor, número 15. Tipo de subasta. Tendrá lugar en la corriente y día 1.<sup>o</sup> de mayo en la mañana en la notaría de Cruzado, donde se manifestará la subasta.

ARRIBA

de un molino fabricado al sistema montado en el término de San Juan de Mena, junto al río Miñaca, donde se encuentra el agua, de D. Juan Perez, que desea interesar a quien quiera comprarlo, puede dirigirse a D. Ramon Ochoa, en el medio, número 15, de la Plana.

LOS NEO-COMUNISTAS ANTE LA

Todo estaba en un combate: corcepiaban en las grevistas; se afianzaban el bélico escucha; chaskás cubrían bezas de la sagrada los cuentos de cristo el mote. Los que capitulaban decían en la *al partido liberal* del general Vic al Cósí, y el desdén de los enlazando artistas con la constitución. Laban su empresa: *per me se gente*. Ya de tal y caballeros, oy los trotones que ban tras si espe el metálico son guerra despertados ecos, y un nervioso eléctrico aquella abigarrada parciéndose por vaba el propósito el pulvo los enredad.

La consigna dada; el *vé victo* talmente y en las que ondeaba ciento acero, bi que no había cu migc. ¡Estraño las tiranías, toc que forman la de nuestra his nea, negro borra lla y rebaja ante